



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 325-05-1233

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-325-2018-12-27-05

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 27 de diciembre de 2018, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, acogiendo los Informes Técnicos Jurídicos, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación, Planificación y Presupuesto, AUTORIZAR la Prórroga de cinco años solicitado por la Defensoría Pública, para cumplimiento del objeto de la Donación a su favor, Autorizada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 28 julio de 2015; esto es, edificar lo que será institucionalmente la Defensoría Pública Provincial, en virtud de que existe la justificación respectiva y el suficiente asidero legal por el cual la Defensoría Pública no pudo cumplir con el objeto de la Donación.

Así mismo, se autorice al señor Alcalde efectuar la correspondiente escritura ampliatoria de plazo, tomando en consideración de que para la entrega de la Donación se cumplió con la normativa legal vigente.

Finalmente, la entidad requirente deberá presentar el proyecto para su respectiva aprobación y obtención de permisos de construcción en el GAD Municipal de Santo Domingo.

Santo Domingo, diciembre 27 de 2018.



Ab. Karina Pamela Santos Guffanti
SECRETARIA GENERAL (S)

KSG/lcm

SIASEG/S-961/R-4261

Dir: Av. Quito y Tulcán
Telf: 023836320

/MunicipioSantoDomingo

www.santodomingo.gob.ec

